



**INSTITUTO EDUCATIVO  
"LUIGI GALVANI"**

Inglés - Italiano - Español

**LIBRO DE ACTAS**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A. DEL 18 DE  
MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, previa convocatoria publicada el día viernes cuatro de marzo del dos mil dieciséis en el diario LA HORA de Quito, y enviada a los señores Accionistas el día viernes cuatro de marzo del dos mil dieciséis, mediante oficios N° GG-76-2016, se reúnen en la oficina No. 3B del tercer piso del Edificio ubicado en las calles Cristóbal Acuña Oe3-162 y Av. América, de esta ciudad de Quito, el Doctor Milton Chávez Velasco en representación de la Accionista Ingeniera Elsa Gabriela Chávez Salazar, cuya nómina, número de acciones que representa y valores que corresponden, constan en la lista certificada que se adjunta; Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente Doctor José Sebastián Vásquez Álvarez, y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Patricio Chávez Salazar. Se encuentra presente en esta Junta la Ingeniera Gabriela Sandoval Vallejo, Comisario de la Compañía año 2015, y el señor Doctor Jaime Galarza Donoso Auditor Externo de la Empresa del período económico año 2015.

El Presidente dispone que por intermedio de secretaría, se verifique la presencia del quórum legal y reglamentario para la instalación de la presente junta.

Secretaría confirma que se encuentra presente el Doctor Milton Joaquín Chávez Velasco, quien representa el 53.12% del paquete accionario; no encontrándose presente el Doctor Luis Enriquez Solá que representa el 46.88% de acciones; manifestando también que el Doctor Luis Enriquez Solá ha sido convocado expresamente mediante comunicación, convocatoria y documentación enviada al Colegio Luigi Galvani y recibida personalmente el día viernes 4 de marzo de 2016.

Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que con la presencia del Doctor Milton Chávez Velasco que representa el 53.12% del paquete accionario existe mayoría decisoria; por lo que presidencia declara legalmente instalada la Junta y dispone a secretaría que de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO EDUCATIVO  
LUIGI GALVANI S.A.**

De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo sexto de los Estatutos Sociales de la Empresa, se **CONVOCA** a los Accionistas de la Compañía **INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día **viernes 18 de marzo de 2016**, a las **19h00**, en la oficina No. 3B del tercer piso del Edificio ubicado en las calles **Cristóbal de Acuña Oe3-162** y **Av. América**, de esta ciudad de **Quito**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del informe de Presidente y Gerente General por el ejercicio económico 2015
2. Lectura y Aprobación del informe de Comisario y Auditoría Externa por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015; y destino de las utilidades.
4. Autorización para la Contratación de Auditoría Externa y Nombramiento de Comisario Principal y Suplente; fijación de sus respectivas retribuciones.
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía **INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A.**

Para esta Junta General Ordinaria se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Empresa Ingenuera Comercial Irma Gabriela Sandoval Vallejo.

Los documentos habilitantes para la realización de esta Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la **Av. Eustorgio Salgado N20-73** y **Bolivia** de la ciudad de **Quito**.

Quito, 4 de marzo de 2016

**Dr. José Vásquez Álvarez  
PRESIDENTE EJECUTIVO**

El señor Presidente pone en consideración de la Junta la convocatoria con el orden del día la misma que es aprobada con el 53.12% del paquete accionario presente, dejando constancia la inasistencia a esta junta del Doctor Luis Enríquez Solá que representa el 46.88% de acciones, y que tampoco se ha recibido ninguna comunicación de su parte; procediendo de inmediato a dar lectura al primer punto constante en el orden del día:



## INSTITUTO EDUCATIVO

### “LUIGI GALVANI”

Inglés - Italiano - Español

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por mayoría aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015, presentado por la señorita Ingeniera Gabriela Sandoval Vallejo, en todas sus partes y contenido.

El señor Presidente, concede la palabra al Doctor Jaime Galarza Donoso representante de la Auditoría Externa de la Compañía y después de dar lectura a su informe, pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015.

Interviene el Doctor Milton Chávez Velasco y después de hacer un análisis de los Estados Financieros auditados del presente Ejercicio Económico, propone a la Junta la siguiente moción:

**MOCION:** El Doctor Milton Chávez Velasco, mociona aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2015, en todas sus partes y contenido.

**VOTACION:** A favor de la moción vota el Dr. Milton Chávez que representa el 53.12% de acciones; mientras que por ausencia el Accionista Doctor Luis Enriquez no ejerce su representación por su paquete accionario.

**RESOLUCION:** La Junta por mayoría resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2015 y dar el trámite respectivo.

Una vez aprobados los Informes de Comisario y Auditoría Externa del año 2015, La Señorita Ingeniera Gabriela Sandoval Vallejo y el Doctor Jaime Galarza Donoso, Comisario y Auditor Externo de la Empresa, respectivamente, piden autorización a la junta para retirarse, previo agradecer la confianza depositada en cada uno de ellos por la Compañía Instituto Educativo Luigi Galvani S.A.

La Presidencia agradece la presencia y el trabajo de la Ingeniera Gabriela Sandoval Vallejo Comisaria y del Doctor Jaime Galarza Donoso Auditor Externo de la Compañía.

El señor Presidente dispone a Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día

### **TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015; Y DESTINO DE LAS UTILIDADES**

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015, disponiendo a la Gerencia General dar lectura y explicar el contenido del mismo.

El señor Gerente al explicar sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, manifiesta que estos al igual que los informes y toda la documentación necesaria han sido puestos a disposición de los Accionistas, con anterioridad a la realización de la Junta, para su revisión, en las oficinas de la Compañía pasando luego a indicar los rubros más significativos que constan en dichos balances:

**Balance General:** Activo Corriente USD \$249.252,43; Activo no Corriente USD \$841.050,09 Total Activos USD \$ 1.090.302,52

**En el Pasivo el Balance arroja:** Pasivo Corriente USD \$86.726,27; de largo plazo USD \$ 321.170,42 dando un total de Pasivo USD \$ 407.896,69.

**En patrimonio existe:** USD \$ 682.405,83 sumado pasivo más patrimonio un total de USD \$ 1.090.302,52.

**En el Estado de Pérdidas y Ganancias:** el total de ingresos por ventas es de USD \$ 460.108,70; Ingresos no Operacionales por USD \$ 40,00, los Gastos de Administración son de USD \$456.201,76; Gastos no operacionales de USD \$2.299,03, arrojando el presente Ejercicio Económico una utilidad líquida del ejercicio de USD \$ 873,39.

El Doctor Milton Chávez Velasco, manifiesta que ha revisado los balances en referencia y toda la documentación adjunta, por lo que, con conocimiento de causa pone en consideración de la junta la siguiente moción.

**MOCION:** El Doctor Milton Chávez Velasco, mociona aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y con respecto al rubro de utilidades propone que estas sean reinvertidas en la empresa en el fortalecimiento institucional.

**VOTACION:** A favor de la moción vota el Dr. Milton Chávez que representa el 53,12% de acciones; mientras que, por ausencia el Accionista Doctor Luis Enríquez no ejerce su representación por su paquete accionario.

**RESOLUCION:** Por mayoría, La Junta General Ordinaria resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que con anterioridad fue presentado a los accionistas del Instituto Educativo Luigi Galvani S.A.; y que con respecto a las utilidades que éstas sean reinvertidas en el Fortalecimiento Institucional de la Empresa.

El señor Presidente dispone a Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día



**INSTITUTO EDUCATIVO  
"LUIGI GALVANI"**

Inglés - Italiano - Español

**MOCION:** El Dr. Milton Chávez mociona que el Ingeniero MARCO PATRICIO CHAVEZ SALAZAR, continúe desempeñando las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A., con la misma retribución económica del periodo que fenecce; es decir la cantidad de \$1.200,00 DOLARES AMERICANOS mensuales más beneficios de Ley; por el periodo de dos años conforme a los estatutos de la empresa.

**VOTACIÓN:** Luego de haber sido puesta a consideración de la Junta la moción presentada; a favor de moción vota el Dr. Milton Chávez que representa el 53.12% de acciones, por ausencia el Accionista Doctor Luis Enriquez no ejerce su representación por su paquete accionario.

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por mayoría; nombrar para Gerente General de la compañía INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A., al Ingeniero MARCO PATRICIO CHAVEZ SALAZAR, con una retribución de USD 1.200,00 DOLARES AMERICANOS más beneficios de Ley; por el periodo de dos años conforme a los estatutos de la empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, y siendo las 21h17 minutos se da por terminada la presente Junta ordinaria de Socios y Accionistas del Instituto Educativo Luigi Galvani S.A., solicitando Presidencia un receso para redactar y suscribir la presente acta.

Se agradece la presencia de los asistentes a la presente junta.

Dr. José Sebastián Vascónez A.  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Patricio Chávez Salazar  
GERENTE GENERAL

